PRESENCIA

SUMARIO — PRESENCIA: PELIGRO DE CRISIS ECONOMICA — EL DECRETO DEL SANTO OFICIO.- ALBERTO GARCIA VIEYRA, O. P.: TEOLOGIA Y RELIGION.- FEDERICO MELA: A LA MANERA DE SANTO TOMAS.- ARNALDO MUSICH: "TEORIA DEL ESTADO" DE ERNESTO PALACIO.- J. V. L.: "CAMPO FLOR".- DIBUJOS DE BALLESTER PEÑA.- VIÑETAS DE ARIEL FERNANDEZ DIRUBE.- IMPRIMIÓ DOMINGO E. TALADRIZ.

BUENOS AIRES, VIERNES VEINTIDOS DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE. — AÑO UNO — NÚMERO XV.

Aparece el segundo y cuarto viernes de cada mes. Dirección: Sarmiento 930. Administración: Venezuela 649. Imprenta: San Juan 3875. Buenos Aires. Precio del ejemplar: $ 0,50 Suscripción anual: $ 12.–



PELIGRO DE CRISIS ECONOMICA

Dada la gravedad que puede revestir la perturbación económica que experimenta el país si no se arbitran oportunamente medidas prudentes pero enérgicas, creemos urgente volver sobre el tema de nuestro último editorial, aunque hayamos de repetir cosas allí dichas.

Sorprende sobre todo el tono eufórico de recientes discursos presidenciales, que no sabemos si atribuir a habilidad política o simplemente a insensibilidad a la actual verdad de las cosas. Justamente cuando se hacían estas declaraciones se producía un aumento brusco en los precios de artículos de primera necesidad como la carne, la leche, el aceite comestible y el jabón. Es evidente que estos aumentos que tan directamente inciden en el costo de la vida deben determinar un alza general de salarios. Sabemos de gremios importantes como los ferroviarios que reclaman imperiosamente un aumento del 30 % de sus actuales sueldos y jornales. Por otra parte, los síntomas de desocupación se hacen, día a día más sensibles.

No olvide el gobierno que una crisis económica puede generar imprevisibles efectos sociales y políticos. (N. de la R.)

Durante los últimos meses han recrudecido en nuestro país los comentarios alarmistas sobre la situación económica, mostrando la inminencia de una crisis, si es que no se ha entrado ya en ella.

Desde luego, gran parte de esos comentarios obedecen a simples apreciaciones intencionadas. Pero aún descartando éstos, es innegable que algunos hechos recientes, no sólo de la Argentina, sino también del exterior, deben ser tenidos muy en cuenta, para prever posibles peligros.

Veamos en forma sintética cuáles son esos hechos:

a) *En el orden nacional.*

1. El *proceso inflatorio* ha continuado, agudizando las tensiones a que da lugar. Como muestras de ello señalemos la cantidad de moneda en circulación, que ha pasado de 6.178 millones de pesos a 6.809 millones entre fines de enero y fines de mayo ppdo.; y en el mismo lapso los redescuentos y adelantos del Banco Central han crecido de 13.914 a 15.508 millones.

Por supuesto que éstos son datos indirectos, en lo que a la medida de la inflación se refiere. Pero es sabido que las estadísticas que mejor la reflejan, cuales son los índices de precios mayoristas y del costo de la vida, figuran entre las que se han dejado de publicar desde hace un año.

Con todo, es notorio que los precios de los artículos de uso corriente han seguido subiendo —en forma lenta, pero sostenida— durante el corriente año y que en artículos como el aceite comestible y la carne se han elevado bruscamente en un 50 % la semana pasada.

Sabido es, así mismo, cómo la inflación ofrece el peligro constante de provocar un estallido en cualquier momento, con el consiguiente derrumbe de la economía, en forma tanto más grave cuanto mayor haya sido la magnitud del proceso inflatorio.

2. La *Bolsa* de valores ha dado ya una advertencia de ese peligro: el "crack" de febrero ppdo. Desde entonces continúa pesada, y la cotización de las acciones viene en descenso lento pero continuo. Según el número-índice preparado por Swan, Culbertson y Fritz S. A., con base 100 correspondiente a diciembre de 1938, la cotización de acciones en la Bolsa de Buenos Aires —tomando los datos del último viernes de cada mes— fué de 861,3 en enero, cayó a 628,7 en febrero y luego ha continuado bajando, hasta llegar en junio a 591,8.

3. La existencia de *cosechas sin vender* al exterior, por no obtenerse precios satisfactorios a juicio del Gobierno, no sólo hace disminuir las exportaciones —fuente casi única de divisas— sino que tiene un efecto deprimente sobre los productores rurales, que mal puede ser contrarrestado por las exhortaciones oficiales.

4. Aunque creemos que no es exacto decir, todavía, que hay *desocupación*, resulta evidente que la escasez de mano de obra que se advertía hasta hace pocos meses ha dado lugar a una mayor oferta de la misma, como lo demuestra el gran número de interesados que hoy se presentan, generalmente, en respuesta a los pedidos de personal obrero o empleado. La opinión de industriales y comerciantes, como también la de muchos asalariados, es coincidente en este sentido.



5. Así mismo coincide la opinión de muchos hombres de negocios en afirmar que durante los dos o tres últimos meses han *disminuido las ventas* de numerosos comercios —principalmente tiendas. Lamentamos que la falta de publicación de los respectivos índice que llevaba el Banco Central impida corroborar la exactitud de estas manifestaciones.

b) *En el orden Internacional.*

1. El hecho más importante de los últimos meses es la *crisis económica* que ha comenzado a afectar a diversos países, como lo señala un recentísimo informe dado a conocer el 4 del corriente por la Organización de las Naciones Unidas (véase la reseña telegráfica publicada en el diario "La Nación" del día 5, primera página). Entre esos países figuran Estados Unidos y Gran Bretaña, cuya gravitación es obvio destacar; si bien la naturaleza de la crisis es muy distinta en uno y otro.

En *Estados Unidos* se advierte desde comienzos del año actual una de las crisis cíclicas características del capitalismo, que se traduce en la acumulación de "stocks", la disminución de la producción y de los negocios, y la consiguiente extensión del paro forzoso. Todos estos síntomas se notan, como decimos, desde enero y febrero ppdo., y si bien hasta ahora no han alcanzado mucha gravedad, presentan el peligro de agudizarse en los próximos meses y de extenderse al resto del mundo, dada la gravitación de los Estados Unidos en la economía mundial.

2. En *Gran Bretaña* las dificultades económicas son de origen muy diverso. Se deben primordialmente a la penuria de divisas, ocasionada, a su vez, por la gran disminución de las inversiones británicas en el exterior, que hasta la última guerra proporcionaban fuertes sumas al activo de su balance de pagos. Pero aunque se trata de un problema tan distinto al de Estados Unidos, sus consecuencias pueden ser también desfavorables para otras naciones, sobre todo para las que se hallan más vinculadas económicamente con Inglatrra, como es el caso de la Argentina.

3. Otro hecho que tiene consecuencias importantes para nuestro país es la recuperación en la *producción europea de artículos agropecuarios*. A ello se debe que la producción argentina no pueda venderse en las ventajosas condiciones que se le brindaron al terminar la guerra, y de ahí la acumulación de cosechas a que ya hicimos referencia.

Los hechos de carácter internacional que acabamos de mencionar resultan más serios precisamente porque escapan al "control" de nuestro país y porque éste recibe fatalmente su impacto en virtud de la ineludible interdependencia económica. En particular creemos que la crisis estadounidense, si se agrava, puede tener para nosotros graves consecuencias, aunque sólo fuera por sus repercusiones de índole psicológica —desconfianza, pesimismo— que, como lo muestra la experiencia, se propagan rápidamente y tienen extraordinaria importancia en el ritmo de las actividades económicas.

Tal peligro se ve favorecido actualmente en todos los países —inclusive la Argentina— por el proceso inflacionario, que los coloca en una situación de mayor vulnerabilidad e inestabilidad. La inflación puede dar lugar muy fácilmente a la deflación, ocasionando una rápida caída de la economía nacional.

De ahí que sea imprescindible, como condición básica, mantener una predisposición psicológica favorable, evitando y combatiendo todo lo que pueda ser causa de desconfianza o pesimismo. Estos factores traerían ineludiblemente la crisis.

Claro está que para ello no bastan las declaraciones optimistas, que todo lo muestran color de rosa y pretenden ignorar los aspectos desfavorables. Es necesario, en primer lugar, exponer francamente la situación, con sus posibilidades y sus peligros; y, a la vez, proyectar concreta y decididamente las medidas necesarias para eludir estos últimos.

Puede afirmarse con absoluta certeza que la Argentina está en condiciones de evitar la crisis económica, aunque las causas provengan de otros países, si se saben tomar las medidas aptas para consolidar su situación.

A nuestro juicio, las principales de estas medidas serían las siguientes:

1. En primer lugar *combatir la inflación*, que, como señalamos, aumenta la inestabilidad y vulnerabilidad de la economía. Son bien conocidos los medios para lograrlo: restricción de créditos especulativos, disminución de los gastos públicos, aumento de la producción de artículos de consumo, estabilización de precios y salarios, etc.

2. Pero a la vez que se combate la inflación hay que evitar cuidadosamente caer en la deflación; y esto ocurrirá si se aplica con poco tino uno de los más típicos medios anti-inflacionistas: la *restricción del crédito bancario*. Debe restringirse, sí, el crédito para fines especulativos o para gastos públicos exagerados; pero en cuanto a las otras actividades económicas, la restricción podría provocar liquidaciones forzadas y el estallido de la crisis.

La política que se viene siguiendo en nuestro país al respecto, desde fines de 1948, es censurable. Según noticias extraoficiales, en lo que va del corriente año ha crecido considerablemente el crédito concedido a organismos oficiales, mientras que se ha mantenido casi estable el crédito en favor de los particulares.

Debe hacerse notar que esto último equivale, en realidad, a una restricción, ya que en el ínterin han seguido aumentando los precios y los salarios, y en consecuencia, ha decrecido el valor adquisitivo del dinero.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que muchas empresas deberán recurrir pronto al crédito para hacer frente a los mayores costos en general, al pago de gravámenes que requerirán fuertes desembolsos: entre otros el nuevo (y fuerte) impuesto municipal a las actividades lucrativas. Si no se aplica un criterio algo más liberal que el que viene indicando hasta ahora el Banco Central, es de prever dificultades serias para el pago de tales cargas fiscales.

En resumen: por lo que se refiere el crédito bancario, hay que ser restrictivo en ciertos casos (actividades especulativas, gastos públicos) y cauto en los demás; pero en estos últimos no se puede negarlo para atender las necesidades normales de las empresas.

3. Otra medida que se impone imprescindiblemente es el *reajuste de los tipos de cambio* para las monedas extranjeras. El valor del dólar en el mercado oficial se mantiene estable desde hace años, como si nada hubiera ocurrido durante ese lapso, especialmente de un año a esta parte, en que se ha acentuado la escasez de divisas y el aumento de nuestros costos de producción.

La consecuencia de ese estado de cosas es que hoy todas las monedas extranjeras figuran artificialmente depreciadas. Y la consecuencia de esto es sumamente grave: nuestras exportaciones se ven dificultadas, mientras que las importaciones resultan estimuladas por una especie de subvención.

En efecto, al cotizarse a bajo nivel las divisas extranjeras, nuestros exportadores reciben menos pesos por sus artículos. O, recíprocamente, para poder cubrir los costos de producción, considerablemente acrecidos, tienen que pedir precios que, en moneda extranjera, a los tipos de cambio vigentes, los colocan a veces fuera de la competencia.

Lo opuesto ocurre con las importaciones. Al mantenerse las monedas de los otros países artificialmente depreciadas con respecto al peso, el precio de los productos extranjeros representan menos pesos, con lo que aumenta su demanda y, además, pueden hacer una competencia ruinosa a sus similares de producción nacional. Si bien esto último es posible atenuarlo en gran parte (aunque no eliminarlo por completo) con el régimen de permisos previos de cambio, no puede disminuirse la intensa presión sobre el mercado de cambios y el malestar consiguiente que así se origina al no lograr aliviar dicha presión.

No pretendemos que se vuelva a la libre cotización de las monedas. Por múltiples razones, el "control" de cambios debe ser mantenido. Pero sí es necesario que las cotizaciones actuales se reajusten para acercarlas más a sus verdaderos valores, evitando así las dificultades a la exportación y el estímulo a la importación que ahora existe.

Claro está que tal reajuste no convenía hacerlo, por razones obvias, mientras se hallaba en discusión el reciente tratado con Gran Bretaña. Pero ya firmado éste, es el momento propicio para aquella medida. Así se logrará que nuestros productores y elaboradores de carne reciban más pesos por su mercadería que los exiguos valores que ahora les corresponden.

Solamente prejuicios heredados de otras épocas o un falso orgullo pueden oponerse al reajuste de los tipos de cambio. La mantención de éstos a su nivel actual es un lujo que le cuesta muy caro al país.

4. Señalemos, por último, otra medida importante, a nuestro juicio, que se refiere a la *venta de las cosechas*. Hemos mencionado antes la recuperación en la producción europea de artículos agropecuarios, que ha hecho disminuir el precio de los mismos, y, como consecuencia, ha provocado la acumulación de cosechas sin vender, a que también hicimos referencia.

No parece que las perspectivas a este respecto sean propicias para la Argentina. Por el contrario, es probable que el mercado internacional de tales artículos se restrinja más. Por ello creemos que nuestro país debe apresurarse a vender sus "stocks", sin excesivas pretensiones.

En esta forma se evitarán las pérdidas resultantes de un probable descenso de precios, como también las muy considerables que se originan en el deterioro que sufren los productos por el largo almacenamiento. Así mismo se logrará la desocupación de los depósitos, hoy colmados. Y, "last but no least", se obtendrá una fuerte cantidad de divisas o la posibilidad de importar en cambio artículos necesarios para el país.

Las medidas expuestas, complementadas con otras de menor importancia, se traducirán, como ya dijimos, en la consolidación de nuestra economía y permitirán que la Argentina continúe su evolución económica sin graves trastornos.

PRESENCIA

TEOLOGIA Y RELIGION

Es común entre los modernos confundir teología y religión. Encontramos a menudo expresiones tales como "filosofía religiosa", "pensamiento religioso", "conocimiento religioso", "valores religiosos", etc. Tales expresiones aluden por lo general a un cierto teísmo, a una cierta creencia indeterminada, implicada en una concepción panteísta del universo, sin referencia a nada real y objetivo. Dicho teísmo o panteísmo es algo común a las filosofías "religiosas" contemporáneas.

A nadie puede escapar que la evolución del pensamiento teológico heterodoxo a partir del nominalismo estructurado por la epistemología criticista ha favorecido y realizado esa confusa identificación. Desde la teología nominalista de Occam hemos pasado a la teología natural de la Ilustración; desde aquella, a las "filosofías religiosas" contemporáneas, hasta desembocar en un criterio relativista que considera las religiones como momias sin ningún contenido real.

Conviene apreciar la distancia enorme que existe entre el planteo del problema teológico que puede hacer un católico y el que hace un discípulo del libre examen. La degeneración del pensamiento teológico, y la consiguiente proliferación de "filosofías religiosas", es obra exclusiva del protestantismo. El libre examen, la multiplicidad de las sectas, las luchas entre ellas, la falta de una fundamentación objetiva y seria del pensamiento teológico, la fundamentación subjetiva de aquél, tenía que romper, casi necesariamente, la unidad del pensamiento teológico hasta disolverlo en un teísmo más o menos difuso que sirviera de denominador común a todas las "religiones".

Teología es la ciencia de Dios en cuanto conocido por los principios de la revelación. La Religión, es una virtud moral especial, parte potencial de la justicia; es la justicia en una materia especial, el culto divino. La religión ejecuta los actos de culto, porque la inteligencia humana conoce la existencia de Dios, porque Dios ha revelado, y el hombre conoce a Dios a partir de esos principios de la revelación. Religión se llama también todo el complejo de actos cultuales con que el hombre se dirige hacia Dios.

Una cosa es el ejercicio de la virtud de religión, y otra el conocimiento de Dios que fundamenta ese ejercicio.

No podemos pues llegar a identificar la teología que trata del conocimiento de Dios con la religión, que se refiere al culto. En el primer caso tenemos el *ejercicio* de virtudes intelectuales (ciencia, sapientia); en el segundo tenemos el *ejercicio* de una virtud moral, la justicia.

Olvidada de ésta, la filosofía contemporánea ha creado entre teología y conocimiento racional una zona oscura de interferencias recíprocas. Hay en ella reducciones de lo más a lo menos; identificaciones y distinciones arbitrarias, reducciones sucesivas a un común denominador de formas elementales y simplificadas.

En la filosofía contemporánea, dice M. Boutroux (Science et Religion dans la Philosophie Contemporaine), se distinguen dos especies de concepciones religiosas: la una naturalista, hija del positivismo, y la otra espiritualista, que separa la religión de la filosofía y de la ciencia. El positivismo está fundado sobre dos nociones capitales: lo real y lo útil; si a la ciencia pertenece definir lo real, a la filosofía corresponde lo que es útil a la felicidad del hombre [1]. Dentro del positivismo, no es posible el ejercicio de hábitos especulativos fuera de la física; para Spencer la religión afirma lo absoluto, incognoscible. La tendencia espiritualista —añade dicho autor— desvincula completamente las esferas de la religión y de la ciencia. Dentro de esta tendencia pseudo-espiritualista los más conocidos entre nosotros son quizás Dilthey, Spranger, Max Scheler, Bergson y algunos más. Según Scheler, las religiones nacen, crecen y mueren; no se demuestran ni se refutan [2]; es "la época", la que determina el contenido de una concepción religiosa determinada; según Watson la teología se ha esforzado por expresar el contenido de la conciencia religiosa [3]; según Dilthey dicho contenido de la "conciencia religiosa" es un proceso histórico-cultural, sin otro origen que el desarrollo de las comunidades históricas; dentro del mismo historicismo cabe citar a Levy-Bruhl, Cassirer y otros [4].

En estos autores —que citamos porque nos consta que son muy leídos— ya no hay teología; existe sí una "experiencia religiosa"; algo afectivo, emocional, sin fundamento objetivo, solo válido como experiencia subjetiva, como una neurosis cualquiera. La pérdida del fundamento objetivo del saber teológico:



Dios y la revelación, ha destruído toda posibilidad de conocimiento teológico; por eso en el protestantismo no hay ni puede haber teología. La teología es conocimiento de Dios como lo atestigua toda la vida intelectual de la Iglesia, que en veinte siglos explica y desarrolla cada vez más el contenido de la revelación. La teología engendra un conocimiento humano, especulativo, que se prueba con razones; si esto es ininteligible para Scheler o Dilthey, es ininteligible dentro de la teología protestante, por el principio del libre examen, que le corroe las entrañas.

Para estas corrientes espiritualistas, nacidas del protestantismo, la teología deja de ser objeto de conocimiento válido, quedando reducida a algo amorfo, sentimental, afectivo. La teología no existe válidamente, como conocimiento de Dios, no por exceso de ciencia, como pudiera pensarse, sino por deficiencias insalvables de un saber subjetivo, conceptualista, sin fundamento posible en lo real.

Para estos "pseudo-espiritualismos", fe, religión, teología, significan un problema que no entienden y que interpretan como formas indiferenciadas de una misma afección subjetiva que califican bajo el término equívoco de "religioso".

La batalla por destruir la Religión ha sido inútil. A los ataques del positivismo, del materialismo, de la crítica protestante de los Libros inspirados ha sucedido la convicción entre los "sabios" de que estaban empeñados en una tarea inútil. Scheler reconoció que era inútil atacar a la religión en nombre de la ciencia; esta es la posición de Dilthey. Por eso hubo que dar lugar a lo "religioso", y procurarle una fundamentación gnoseológico-metafísica, sin abandonar los prejuicios del idealismo subjetivista. De allí parte la confusa identificación a que hemos hecho referencia, de teología y religión.

Para Santo Tomás la religión es el culto; y éste se funda en el conocimiento de Dios. El conocimiento de Dios (natural o revelado) es la base del ejercicio de la virtud de religión.

Para mayor claridad, acerca de Dios, tenemos: 1º *Ejercicio de hábitos intelectuales*:

a) la fe, que *cree* en Dios, por la autoridad de Dios que revela (no por la de Lessing ni la de Kant).
b) la teología, que *conoce* a Dios, a partir de los datos de la Revelación;
c) la teología natural, que *conoce* a Dios, a partir de las cosas creadas y principios del conocimiento natural.

Por otro lado, tenemos: acerca de Dios: 2º *Ejercicio de hábitos morales*:

a) religión, que rinde culto a Dios (su objeto formal es el *culto a Dios*).
b) la caridad, que modifica el orden ejecutivo humano, refiriéndole al último fin sobrenatural.

Estas sencillas distinciones acerca de los hábitos hubieran ahorrado confusiones sin fin entre teología, religión, "conocimiento religioso", etc., etc. Antagonismos absurdos, identificaciones monstruosas, reducciones arbitrarias, sin ningún fundamento en lo real. El fruto de esto son los espiritualismos que padecemos ahora, la proliferación de filosofías religiosas, que agudizan con pseudo-soluciones la profunda postración espiritual del mundo contemporáneo. Así como solamente la teología católica es el verdadero conocimiento de Dios, la religión católica es el verdadero culto al verdadero Dios.

ALBERTO GARCÍA VIEYRA, O. P.

1 Nótese la distinción entre ciencia y filosofía.
2 Muerte y Supervivencia, p. 2.
3 The Philosophical Basis of Religion.
4 Filosofía de la Ilustración, pág. 187.

justicia prudencia





EL DECRETO DEL

No vamos a comentar hoy los efectos que en el enmarañado mundo en que vivimos ha de producir el reciente Decreto del Santo Oficio sobre el comunismo. Nos limitaremos a señalar brevemente su valor y alcance y a reproducir su texto.

El presente Decreto responde a una consulta y no crea propiamente ninguna nueva ley eclesiástica, sino que determina, autoritativamente, lo que ya estaba establecido, es a saber, de que la profesión del comunismo moderno envuelve una verdadera apostasía de la fe católica y, en consecuencia, está penado con la excomunión reservada de modo especial al Romano Pontífice. Es sabido, en efecto, que el canon 2314 del Derecho canónico vigente prescribe que "todos los apóstatas de la fe cristiana y todos y cada uno de los herejes incurren *ipso facto* en excomunión.... reservada de modo especial a la Silla Apostólica". Por otra parte, que el comunismo fuera intrínsecamente anticristiano y que su profesión importare una verdadera apostasía, ha sido repetidas veces declarado por la Santa Sede en Documentos públicos. El más antiguo de éstos, la encíclica *Qui pluribus* de Pío IX, data de 1846, dos años antes del famoso manifiesto comunista de Marx. El *Syllabus*, promulgado con la *Quanta Cura* en 1866, hace suya la condenación de aquella encíclica cuando anatematiza la "nefanda doctrina del llamado "comunismo, tan contraria al mismo derecho natural; la cual, "una vez admitida, llevaría a la radical subversión de los de"rechos, bienes y propiedades de todos y aún de la misma so"ciedad humana". León XIII lo condenó asimismo en términos severos en la *Quod Apostolici* de 1878 y Pío XI en varias e importantes Encíclicas, pero particularmente en la *Divini Redemptoris*, en la cual lo califica de "intrínsecamente perverso" y dice que "no se puede admitir que "colaboren con él en nin"gún terreno los que quieren salvar la civilización cristiana".

Con respecto a la excomunión, hay que recordar que es una censura o pena espiritual, con que es castigado el fiel católico por la comisión de graves delitos externos y contumaces y que le excluye de la comunión de los fieles. A consecuencia de esta exclusión, pierde el derecho de asistir a los divinos oficios, exceptuando la predicación de la palabra divina; no puede recibir lícitamente ningún sacramento ni siquiera el de la penitencia; no puede intervenir como padrino en ningún acto de culto; queda privado de la sepultura eclesiástica y no puede participar de las indulgencias, sufragios ni preces públicas.

Como esta pena es primeramente medicinal, el excomulgado puede obtener la absolución en cualquier momento en que se arrepienta; pero, en el caso presente, sólo el Romano Pontífice o quien tenga de éste facultades delegadas puede reintegrarle en la comunión de los fieles. Entre las facultades extraordinarias, los obispos suelen tener facultad para levantar estas excomuniones.

Además de declarar el presente Decreto que la profesión de comunismo importa una verdadera apostasía, merecedora de excomunión, enseña asimismo que los que apoyan el comunismo o publican, leen o diseminan sus escritos deben ser privados de los sacramentos. En este punto no establece tampoco nada nuevo la Congregación del Santo Oficio, sino que determina autoritativamente que siendo pecado grave apoyar o participar del comunismo, los que tal hicieren no se encuentran en condiciones adecuadas de recibir los Sacramentos de la Iglesia y, en consecuencia, deben ser privados de ellos.

La reciente decisión de la Santa Sede no introduce nada nuevo en las enseñanzas ni en el derecho eclesiástico. Sin embar-

ARTES Y LETRAS

CUATRO PARRAFOS ECHADOS A LOS URBANISTAS

Conocer la doctrina expuesta en las publicaciones de Le Corbusier es muy provechoso para los que se interesan por el urbanismo. No todas sus lecciones deben leerse del derecho —al modo de discípulos seguidores— sino que las hay, y son las más, que han de entenderse en sentido inverso. Pero de cualquier manera, espero que todos coincidamos en que no conviene pasarlas por alto.

Primer párrafo

No ha de caber sombra de descastado en el hombre que siente en sus manos el destino de las ciudades, o que estudia sus condiciones actuales para mejorarlas, porque la ciudad ha sido levantada con amor y a costa del sudor de nuestros abuelos: ella exige tributo espontáneo de la simpatía del urbanista. Si no hay cordialidad, la labor del especialista puede pretender ser sabia o lo que se quiera, pero finalmente será destructiva o al menos ineficaz.

Los males padecidos por la ciudad actual —que el urbanista sentirá en carne propia— no han de ser vistos como fundidos con la substancia de aquella. En otras palabras, conocerá que son accidentes las perturbaciones sufridas por la belleza y hospitalidad de los centros urbanos. Estas mudanzas no le dan el derecho de despreciar lo que nos queda: porque pocas o muchas de las ventajas de la vieja urbe subsisten y hay que poner los medios para que sean resguardadas. Y no hay que desanimarse de que las demás renazcan, por difícil que ello pareciera.

Si es verdad que algunos progresos materiales incorporados en el siglo pasado y en el presente, han sido mal digeridos por ciudades construídas en épocas más tranquilas, será buen criterio tratar de salvar la ciudad sin amputarle los adelantos modernos, lo que no haría sino empeorar las cosas.

Porque un primitivista o reaccionario, de naturaleza o filiación cavernícola, destruiría los productos de la técnica que obstaculizaran el retorno a la amada tranquilidad del pasado. Pero tanta inconciente barbarie hay encerrada allí, como en el urbanista de cuño moderno que entonando una elegía a la muerte de lo que él llama vestigios vetustos, procura levantar una ciudad nueva donde los progresos no encuentren ataduras provenientes de la "reacción".

Para estos urbanistas: "el esfuerzo de la época debe remontar el vuelo sin las muletas de la vieja máquina que procura sobrevivir a sus expensas".

Segundo párrafo

Los tremendos daños causados por los bombardeos de la última guerra en muchas ciudades europeas, han repercutido también en la mentalidad de los urbanistas, contribuyendo a formar una tendencia nueva, predispuesta a señalar los escombros que se ha de despejar. Ellos están tan familiarizados con las demoliciones que están impacientes por extender certificados de defunción a los edificios que molestan a sus planes de urbanismo.

La teoría funcional aplicada a las ciudades habla con soltura de estos "cadáveres del pasado" y hace esta insinuante pregunta: "¿cómo consentía la sociedad a tantas personas, privadas o públicas, obstruir con el cadáver de su obra los campos de acción del presente y las rutas del porvenir?". Preocupa a estos urbanistas determinar el plazo que se concederá para que la mayor parte de los edificios de las poblaciones continúen en pie: "llegado el término del vencimiento, al cabo de 33 años por ejemplo (el tiempo de una generación) los terrenos concedidos volverán a la comunidad y *los edificios al derribo*, salvo decisión especial adoptada con miras de interés general".

Fácilmente podemos imaginar ahora, lo que sucederá en los proyectos de un urbanista poseído de aquel complejo o costumbre de descubrir escombros, cuando lleve también consigo el contagio o deformación académica de sobreestimar la mesa de dibujo o los planos como alimento de su propia educación profesional. Con el lápiz en la mano arreglará cualquier conflicto urbano en un santiamén sin que excesivos escrúpulos estorben a su tarea.

Su reconocida destreza para hacer croquis rápidos e inteligentes empezará por engañarlo a él mismo y luego los presentará magistralmente a la gente llamada a decidir la ejecución del proyecto... o el principio de la ejecución, porque estas cosas están frecuentemente condenadas a quedar en la mitad del camino.

Si no fuera porque el término ya tiene una acepción distinta, quizá no vendría mal aplicar a los urbanistas de este género el apodo de *integristas*, dando a entender con ello que tienden a desechar de antemano las soluciones parciales y están por eso ávidos de remedios radicales o integrales, sin reparar en el riesgo de que sus improvisadas propuestas resulten superficiales.

Sin embargo muy a menudo el buen criterio es la modificación parcial, es decir la incorporación de una mejora que transforme y embellezca aquella parte útil del conjunto ya construído. Todo esto sin afanes inoportunos de arqueología o romanticismo, sino más bien conducidos por la experiencia que nos irá convenciendo de que así se logran resultados más razonables y bellos que si todo hubiera de empezarse de nuevo.

La materia que maneja el urbanista son los elementos ya existentes en la ciudad, sus edificios, sus plazas, sus calles, sus monumentos, todo lo que constituye ese organismo vivo, con sus servicios generales por supuesto.

Porque aun los errores de ordenamiento y composición con que tropezamos a cada rato en las calles, pueden aprovecharse para obtener un buen partido y así el resultado final ganará espontaneidad, funcionará mejor que si todo se proyecta sobre un desierto creado artificialmente y será alcanzado así, aquello que no es nada despreciable: la originalidad auténtica [1].

Tercer párrafo

Conviene al urbanista mirar al cielo, pero quizás más importante es que tenga los pies bien asentados en la tierra: que mida y pese los recursos de que pueda valerse: conozca sus fuerzas pero no olvide su debilidad.

Si escuchamos atentamente a Le Corbusier y sus discípulos, percibiremos que predican nada menos que una cruzada laica para corregir los defectos de la ciudad. Ello resuena como si fuera redoble de tambores en un grupo de entusiastas discípulos y resulta simplemente conmovedor para el resto del auditorio.

Sólo hay un detalle olvidado: los hombres son capaces de grandes hazañas cuando lo que los mueve es precisamente una auténtica cruzada, una empresa de orden espiritual. Pero todo el pueblo no puede ser embarcado detrás de lo que, por más hermoso que fuera, no pasa de ser una añadidura, a lo único digno de ser buscado por la humanidad, que no es cosa terrestre, ni mucho menos.

No es exacto que "el porvenir de la raza depende de su alojamiento". Lo verdadero más bien sería que el alojamiento depende del porvenir de la raza, por más que la frase entre comillas sea el punto de arranque de uno de los libros de Le Corbusier, algo así como su estandarte de campaña.

Por ello es pueril imaginar que todas las energías de la nación se lanzarán en pos del paraíso propuesto, "las obras de gigante" donde por otra parte, la higiene y el confort tienen el lugar que no les podía ser negado por mentalidades socialistas.

Las fuerzas, los recursos reales son mucho más modestos y también deben ser menos ambiciosos los designios. Debiéramos clasificar lo que merezca el nombre de lujo para postergarlo, y sólo apetecer por ahora lo que se acerque a lo esencial.

Por otra parte, los planes de una mejora auténtica de las condiciones del alojamiento, debieran tender, no a seducir a los gobiernos para que ellos "movilicen el suelo" ni para aumentar el declive hacia la implantación del estado servil— de que nos habla Hillai-

re Belloc— sino más bien a estimular y facilitar el logro de las soluciones mediante la colaboración de la iniciativa privada.

Cuarto párrafo

La sorpresa y admiración del urbanista ante las bellezas naturales son compartidas por toda persona inteligente. Que las sienta más y mejor que los demás hombres es condición espontánea del artista. Pero los entusiasmos son como los ríos: bueno es que sean caudalosos, pero lamentable que desborden y que inunden.

Por ello el urbanista no ha de creer que "el principio y la llave de la doctrina de la ciudad es el Sol" con mayúscula. Ni tampoco ha de gemir porque la ciudad "ha expulsado a la Naturaleza (también con mayúscula) poniendo en su lugar piedras, ladrillos, estructuras". Los edificios de la ciudad no son "pantallas que ocultan las perspectivas del paisaje, horizontes, atractivos, colinas, montañas, el mar, ríos, riachuelos".

Despertemos ya de la pesadilla: el hombre es el amo de la naturaleza y no su esclavo. El afecto cordial de las criaturas no debe perturbar los planes del urbanista: para hacer el campamento de Robinson Crusoe habrá que robar un pedazo de la selva virgen, pero se hará sin falsos escrúpulos, sin timidez de doncella.

Las realizaciones y los proyectos de Le Corbusier nos dan ejemplos numerosos de ese desbordado amor por la naturaleza. El pabellón del Espíritu Nuevo en la exposición de París en 1925 nos muestra un árbol metido dentro del edificio, el tronco pasa a través de un agujero circular practicado en la losa de hormigón armado del techo: cosa rebuscada si las hay, pero como broma, excelente [2].

Más importante como manifestación del fetichismo por la naturaleza, por el renacimiento de "las alegrías esenciales: el sol, el espacio, el verdor de los campos" es el trazado que se propone para las ciudades futuras, donde debe desaparecer la calle, y los grandes bloques de inmuebles, están ordenadamente diseminados en el campo, pero "¡qué importa! están tras la fronda de los árboles".

Está también el ejemplo del plan que todos conocemos para urbanizar nuestro Buenos Aires, donde una gran parte de las directivas están supeditadas a la visión del Río de la Plata, que desde luego es interesante pero en este caso más parece una obsesión.

Por donde vemos que el urbanista debe ser un hombre que no sea:

1º Un desesperado.

2º Ni un soñador integrista.

Sino que:

3º Conozca el límite de sus recursos.

4º Y no suponga que la felicidad habrá que pedirla prestada a la naturaleza. Porque sabe que hay que buscarla dentro de sí: es un cristiano.

MIGUEL RETO

[1] La avenida Nueve de Julio en nuestra ciudad es un caso propicio para intentar una solución que elimine el defecto, de sus proporciones en desacuerdo con la ciudad y de sus perspectivas desgraciadas por la falta de límites. Y otra oportunidad tentadora es el conflicto entre esa misma avenida y el poco gracioso, enorme, edificio que le ha salido al paso. Lo que debe procurarse es que aquel obtenga su permanencia y que la avenida no se perjudique con ello: no es cosa imposible, sino problema que invita a ser resuelto.

[2] Esto recuerda al caballo que en el Orfeo de Jean Cocteau, convivía con los personajes del drama.

SONETO

Recuerda en su destierro la azucena,
recuerda la blancura que tenía
cuando el tiempo era joven todavía
y la dicha era dicha y era plena.

Recuerda la canción crecida en pena,
su número recuerda y armonía,
y el cielo adolescente que ceñía
su canto de claveles y verbena.

Recuerdo yo también, recuerdo el vuelo,
recuerdo los antiguos horizontes
del verano recién amanecido.

Y es en tanto recuerdo sin consuelo
que me pierdo entre montes y más montes,
que me pierdo sin fin, que estoy perdido.

AUGUSTO FALCIOLA

LA PRIMERA INTERNA

Después de la sexta guerra mundial los hombres volvieron a los libros con un deseo infinito de perderse para siempre en la letra, y a veces el hecho insólito sucedía realmente de una manera inequívoca y natural, tan reductible a fórmula matemática como cualquier fenómeno físico. Así no resultaba raro ver como un lector, profundamente abstraído en la lectura de algún viejo libro de cuentos, se iba fundiendo poco a poco hasta no ser más que una pálida sonrisa de feliz añoranza sobre la que aun brillaban los cristales del anteojo; después se borraba la sonrisa y el anteojo caía sobre el libro, exacto, pulcro, con su higiénico brillo científico en la página abierta.

Esto pasaba con los más pacíficos y humildes de los lentes, no digamos nada de la indignación que sentían los telescopios cuando algún astrónomo enamorado de Sirio —Venus había caído en desuso pues traía el recuerdo poco grato de las cabas y sargentas de la última guerra— desaparecía también a través del lente, tetradimensionado por esa ansiedad de evasión que experimentaban los hombres.

Entonces en el carey de un anteojo especializado en sociología, surgió la idea de reunir todos los lentes en un monstruoso congreso para cambiar ideas sobre la conducta a seguir en un mundo en el que todavía el hombre resultaba prácticamente necesario, aún cuando en la teoría esa deficiencia había sido superada, como podía comprobarse en un riguroso tratado, escrito por un lisiado de la guerra, intitulado "De la desesperación egológica a la plenitud ortopédica" o "Instrumentalismo postulativo de la responsabilidad y seriedad instrumental".



El congreso se realizó en Mendoza, ciudad seria y pensativa a pesar de sus tics subterráneos y que aún conservaba algunas vides en los espacios dejados por sus enormes bodegas.

La primera sesión transcurrió entre presentaciones, discursos de bienvenidas y apenas una apología irónica a los frívolos anteojos de playa, que habían llegado sin ser invitados y que paseaban sus miradas invisibles, estúpidamente sardónicas, sobre la infinita variedad de anteojos serios que se apretaban en el enorme anfiteatro. Recién en la segunda sesión comenzó a funcionar el congreso con un violento debate sobre el destino del lente.

Un duro, brillante anteojo con montura de oro, defendió la necesidad de una mayor distribución de las especialidades del lente, basándose en el progreso que significaría para la industria mundial una consumición super-intensa de productos ópticos. Sostuvo que resultaba incongruente la existencia de anteojos para normalizar el sentido de la vista, "pues al dar al hombre una imagen más o menos natural del mundo —dijo— crea en el alma reminiscencias de un pasado salvaje resucitando ansiedades extrañas, deseos monstruosos de recuperar la vieja relación directa con el universo, suscitan la sospecha de que nosotros somos simples rectificadores de una visión que en épocas remotas era espontánea entre el hombre y su ambiente —aquí pasó una suave gamuza por sus cristales para dar tiempo al auditorio a recapacitar sobre lo dicho, y agregó recuperando su brillo frío, ligeramente cínico— Ningún anteojo civilizado puede negar la existencia de muchos universos, todos habrán leído la teoría de las significaciones estructurales del lente, y sabrán perfectamente que todo cristal responde a un plan único de percepciones ópticas, intraducible para los que no acomoden la percepción de los rayos solares a su forma particular. Basándose, pues, en este

CIONAL DEL ANTEOJO

argumento científico, sugiero que se insista en la especialización de los lentes para que cada anteojo dé al hombre solamente la visión de la tarea particular a que está sometido; de esta manera destruímos para siempre la imagen de un mundo total y terminamos con la rebelión humana".

"En el caso de ser aceptada mi moción pido a las distintas clases de lentes que nombren comisiones destinadas a fijar las categorías de visión que precisan en sus respectivas actividades; así en los anteojos médicos los habrá que sólo verán vejigas, o riñones, o estómagos; en los anteojos de empleados públicos se precisarán cristales mecanógrafos, con una intensa, honda y práctica visión de teclados y nada más que teclados, pues es notorio el derroche de energías que supone la dispersión de la mirada sobre un ambiente variado y policromo".

"Para terminar, señores anteojos, insisto en que la teología inmanente del lente es crear, no rectificar, la visión del mundo, y me place poner a la disposición de ustedes nuestras modernas instalaciones ópticas de *Luz Errando Sociedad Anónima*. Nada más".

Al discurso sucedió un largo rato de confusión entre los que aplaudían la idea y los que apoyaban la teoría del lente toto-totalista. Al fin el presidente pudo hacer oír la campanilla y concedió la palabra a un grave y filoso lente teologal, que era el encargado de sostener la tesis del anteojo único, plurivalente, cuya realización técnica suponía la combinación de todas las ciencias existentes, significando así una superación de la tendencia aisladora de las mismas, en una simbiosis que daría del mundo una imagen, no ya natural —en el sentido restringido de una naturaleza captada por la retina— sino de acuerdo a la concepción de la física más moderna.

"No se trata de ver la obra del divino Espacio-tiempo en una mesa de mus —dijo— ni de contemplarla en un bar automático con sus cándidas casillas de cristal para chorizos. Es necesario acompañar el movimiento del mundo en su duración misma, no con la intuición, como la entendía aquel pensador de la edad del astigmatismo progresivo que se llamó Bergson, sino en su real desplazamiento a 300.000 Kms. por segundo".

Calló. Por un momento los aplausos y silbidos no dejaban oír la campanilla que el presidente agitaba con rabia frenética. Unos argüían que la creación del lente único era la ruina de la industria, otros en cambio pretendían que era la única solución impuesta por el sentido tetradimensional del espacio-tiempo.

Los lentes de playa chillaban hasta enronquecer que sólo deseaban ver arenas y mar, algunos lentes pequeños lloraban como poseídos, clamando por un film eterno de dibujos animados.

Como no podía dominar el tumulto, el presidente ordenó se abrieran los pulverizadores de agua, con lo que todos los cristales quedaron empañados y comenzaron a buscar sus gamuzas enceguecidos por aquel baño extemporáneo.

Sin embargo, un joven y cínico monóculo, quizá el último de su noble estirpe, pudo eludir la impalpable llovizna y sugirió, insolente, burlón, mientras contenía un despreciativo bostezo:

"Señor Presidente, pido quedar ciego para todo lo que no sea pantorrillas de mujer; haced este sacrificio por el último exponente de un dandismo elegante y frívolo, que quiere terminar sus días en la contemplación de esas partes pasajeras, móviles, creadoras de la eterna ilusión de un sexo cuyo hondo y verdadero sentido hemos perdido —¡ay!— para siempre.

RUBÉN CALDERÓN BOUCHET



BALCON

Respondiendo a una sugestión de A.D.E.A, la Com. Nac. de Cultura acaba de modificar el régimen de los Premios Nacionales, estableciendo tres únicas recompensas de m$n. 15.000 cada una. Desde el punto artístico, exclusivamente, el sistema traerá como secuela una terrible confusión para el público, el que en un gran porcentaje todavía permanece —por fortuna— ajeno a los enjuagues que se dan en el instante de otorgarse las distinciones. En apariencia, los poetas de verdad y los "acomodados" resultarán equiparados en méritos. Ahora, en cuanto a lo económico, es innegable que nuestros bardos, en plena época de reivindicaciones, han sufrido una rebaja de salarios...

Poco pero bueno, es decir, dos veces bueno. Tal parece la norma de nuestro querido Nalé Roxlo. Absorbido como se halla por el periodismo, de vez en cuando consigue hacerse un tiempito para entregarse a su devoción. Y entonces se nos viene con algún poema que nos llena de alegría. Y que nos compensa, también, de tanto mal poema que anda suelto.

Tres voluntades se hallan entregadas a preparar una antología de 100 poetas jóvenes argentinos. ¿Es que hay 100 poetas jóvenes argentinos? ¿Es que hay 50 poetas jóvenes argentinos? ¿Es que hay 10 poetas jóvenes argentinos?

Hablando de selecciones aquí tenemos una buena noticia: Continental editará próximamente la mayoría de los poemas de Roberto Ledesma. Busquen allí los jóvenes y harán buena cosecha. [...] Ledesma, sin lugar a dudas, es un poeta.

"Valores de Hoy en la Cultura Argentina" se titula una nueva sección de la Guía Quincenal de la Com. Nac. de Cultura destinada a difundir el nombre y la obra de los valores de la literatura del país. En ella, hasta hoy, los únicos que están apareciendo son los propios miembros de la Com. Nac. de Cultura. Por lo visto, en tal organismo se practica mucho aquello de que "la caridad empieza por casa". Pero, eso sí, la practican con mucha caridad.

¿Para cuándo estará dejando César Bruto la apología del Postismo?

"Se llamaba Leopoldo Lugones": tal el título de un *ensayo* (!) aparecido hace pocos días en MJ, suplemento de "Octubre", en homenaje al ilustre cordobés. Si la memoria no nos falla, actualmente algunos cines de la capital están pasando la película "Se llamaba Carlos Gardel", basada en la vida del cantor desaparecido. ¿Qué diría Lugones de esta coincidencia? ¿Qué diría Gardel? ¿Y qué dirían ambos del autor del *ensayo* (!) cuyo corazón se encuentra tan perfecta, exacta y amorosamente repartido?

Circula la primer entrega de "Reseña", página dirigidas por Vicente Barbieri, cuyo sumario inaugural trae colaboraciones de Rega Molina, Macedonio Fernández, Roberto Paine, Ferreyra Basso, Olga Orozco, Angel Bonomini, Horacio Armani y algunos otros. Hacemos llegar al autor de "Anillo de Sal" nuestros mejores votos para la aventura que conduce.

BALCONERO

SONETO DEL EQUILIBRIO

Para que el día con sus luces brille
en la amplitud que exige su hermosura
preciso es que la noche desensille
la sombra azul de su cabalgadura.

Para que el firmamento maraville
desde el estribo de una noche pura
es menester que el día se mancille
y que su claridad se vuelva obscura.

Para que mi alma, como vive, viva
este sueño que tanto la alboroza
otra alma debe haber que esté cautiva.

Y para que alguien cuyo nombre ignoro
pueda gozar de todo lo que goza
necesario es que llore lo que lloro.

JORGE VOCOS LESCANO

EL GALLO VERDE

"Recuerde el alma dormida..."

Ningún ejercicio, como el de la Poesía, tendría que suponer tanta humildad en el hombre. Sin embargo, en los días que corren, pocos hombres tan orgullosos y tan enamorados de sí como los Poetas.

¿Es que tal fenómeno es posible? En rigor, debemos confesar que no. O la Poesía —expresión de la nostalgia que inspira al hombre el Paraíso perdido— va acompañada de la humildad —único camino que puede redimirnos de la original soberbia— o deja de ser Poesía, o no es Poesía por cuanto su razón se ve lamentablemente desvirtuada.

Además, dado el profundo misterio de que está rodeada, la Poesía no concede la más mínima seguridad a los que a ella se entregan. Quien pretende hacer Poesía, quien aspira a ser Poeta, por eso, de antemano se encuentra reducido a una perpetua ignorancia sobre los méritos de la propia obra.

Extraño, entonces, el engreimiento de nuestros vates. Peregrinos los afanes de popularidad que alientan. Desgraciados y tristes los laureles que tan prematuramente reclaman.

Ahora bien, desde que nuestros Poetas conocen los planteos que anteceden, y desde que diabólicamente de su rigor y su verdad pretenden desentenderse, no hemos de ser nosotros quienes malgastemos nuestras energías en poner de manifiesto su estupidez. Como todo lo que lleva el signo del mal, ella se evidencia por sí sola y repele sin ayuda. Pero, lo que aún nos tienta, lo que sí queremos aún es demostrar a nuestros Poetas que allí, en ese corpúsculo ínfimo de todas sus obras con todos sus éxitos, allí hay todavía espuma suficiente como para eclipsar esa gloria de que se creen dueños.

El advenimiento de nuestro Gallo Verde, pues, está justificado. Y más que justificado. Que su filoso pico escarbe a fondo la tierra de los pedestales y cuando llegue a los gusanos que su grito rompa el aire y enrostre a los infatuados su pregunta: ¿De qué te enorgulleces, dí, de qué te enorgulleces?

Y quiera Dios ayudarle. Quiera Dios protegerle contra la mano de los afectados, la que seguramente habrá de buscarle el pescuezo para retorcérselo. Porque, pese a lo ridículo de su plumaje chillón, y pese a lo ingrato de la misión que trae, su canto tiene un fondo muy hermoso y en estos momentos, más que nunca, adquiere una significación especialísima.

Hasta el momento de conquistar el Primer Premio Nacional, nuestro querido Paco fué un poeta de excepción. Tal el motivo de que, hasta hoy, el éxito de su carrera continúe en ascenso y no admita punto de comparación en el país. Por eso, para compensar las muchas distinciones oficiales que se le han otorgado, y el ardor con que las editoriales se disputan sus manuscritos, y la frecuencia que le conceden los suplementos, y la cifra increíble que alcanza la venta de sus volúmenes, y la crítica siempre favorable que se le prodiga, y la devoción invariable que le brindan sus amigos, y el mucho mal que todo esto debe forzosamente hacerle, el Gallo Verde, con no menos ternura, se complace en abrir "El Angel de la Guarda" y en recordar a su autor, Francisco Luis Bernárdez, que allí, en la página 57, figura el soneto que a continuación se transcribe:

El eco de su voz siguió vibrando
Por algunos instantes todavía,
Con la luz de su santa melodía
Y el calor de su ritmo venerando;

Hasta que, regresando a la alegría
Del coro que la estaba reclamando,
Se fué desvaneciendo y apagando
Como el lucero al despuntar el día.

Pero la gloria de su eterno acento
Arde en la vida de mi entendimiento
De mi memoria y de mi voluntad.

Y en cada fibra de mi ser fulgura
Con todo el esplendor de su hermosura
Y todo el esplendor de su verdad.



SANTO OFICIO

go, como la insensatez de muchos católicos había encontrado la manera de trocar en inoperante esta enseñanza y estos derechos, se hacía necesaria su recordación taxativa y categórica.

De hoy en adelante, no podrá darse de hecho lo que estaba prohibido de derecho, es a saber, que haya sacerdotes y laicos que se profesen católicos y militen en el comunismo o colaboren y simpaticen con él. No podrá darse tampoco el caso de católicos que, pretextando una falsa caridad, quieran establecer amistad política con los comunistas. El Decreto no hace sino aplicar la enseñanza del Apóstol Juan, el de la divina Caridad, quien en su Carta II, dice: "Todo aquel que no persevera en la Doctrina de Cristo, sino que se aparta de ella, no tiene a Dios… Si viene alguno a vosotros, y no trae esta doctrina, no lo recibáis en casa, ni le saludéis. Porque quien le saluda, comunica en cierto modo con sus acciones perversas".

Reproducimos a continuación el texto del Decreto del Santo Oficio.

"Han sido traídas a la consideración de esta Suprema y Sagrada Congregación las siguientes cuestiones: 1º) Si es lícito adherirse nominalmente al Partido Comunista y prestar ayuda al mismo. 2º) Si es lícito imprimir, difundir o leer libros, periódicos u hojas que den cuenta de la doctrina o actividad de los comunistas, o escribir en ellos. 3º) Si se administrarán los sacramentos a los fieles cristianos que sabiéndolo hayan cometido, según su libre albedrío, acciones comprendidas en los dos puntos anteriores. 4º) Si los fieles cristianos que hagan profesión de doctrinas materialistas y anticristianas del comunismo y, en primer lugar, aquéllos que las defienden o les hacen propaganda, incurren ipso facto en apostasía de la fe católica y son pasibles de la excomunión especialmente reservada a la Sede Apostólica.

"Los eminentísimos y reverendísimos cardenales encargados de velar por la fe y costumbres de la Iglesia Católica, habiendo escuchado las opiniones que sobre las consultas diera la Congregación en pleno el martes 28 de junio, han decidido responder de la siguiente manera:

"Negativamente a la primera pregunta. El comunismo es en realidad materialista y anticristiano; en consecuencia, los dirigentes comunistas, aunque proclaman frecuentemente que no se oponen a la religión, evidencian lo contrario, tanto con su doctrina como con los hechos, pues sus actividades demuestran su hostilidad a Dios, a la religión verdadera y a la Iglesia de Cristo.

"Negativamente a la segunda pregunta. La prohibición queda en pie mientras se estudia la cuestión "ipso jure" (Canon 1399 del Código Canónico).

"Negativamente a la tercera pregunta. De acuerdo con las normas comunes que niegan la administración de los sacramentos a quienes no estén en condiciones de recibirlos.

"Afirmativamente a la cuarta pregunta.

"El jueves siguiente del mismo mes y año, el Santísimo Padre, nuestro Pío, por la gracia de Dios, Papa Duodécimo, en la audiencia ordinaria que concedió al excelentísimo y reverendísimo asesor del Santo Oficio, aprobó las decisiones de los eminentísimos cardenales que le fueron remitidas a él y ordenó que sean promulgadas en el boletín oficial del Acta Apostolicae Sedis.

"Dado en Roma a primero de julio de 1949.—Firmado: Pietro Vigoria, escribano de la Suprema y Sagrada Congregación del Santo Oficio".

fortaleza templánza

A LA MANERA DE SANTO TOMAS

Parecería que el comunismo es una doctrina aceptable para la Iglesia, porque:

1.º — La doctrina comunista propugna la posesión en común de los bienes y riquezas actualmente en poder del capitalismo individualista para suprimir la explotación del hombre por el hombre. Si se tiene en cuenta que un régimen semejante libera al individuo de un grave impedimento para su perfeccionamiento espiritual cual es el excesivo cuidado de los bienes terrenales que trae como corolario la explotación capitalista del trabajador condenada por las enseñanzas del Evangelio según lo determinan taxativamente la Rerum Novarum y la Quadragesimo Anno, se sigue que el comunismo no contradice en sí las enseñanzas de la Iglesia.

2.º — El régimen comunista en su aspecto político comporta el gobierno por el proletariado, es decir el gobierno ejercido por la masa trabajadora de cada país, que si adopta transitoriamente la forma de dictadura lo hace *per accidens* en defensa propia hasta que queden abatidos los regímenes capitalistas materializados por el lucro. Como por otra parte, según su etimología lo demuestra, la verdadera democracia es el gobierno del pueblo por el pueblo, se sigue que intrínsecamente la democracia se encuentra de manera más eficiente en el régimen comunista antes que en la democracia meramente extrínseca que en los países burgueses permiten los consorcios financieros internacionales.

3º. — Las enseñanzas sociales de la Iglesia establecen que no es lícito exigir moralmente el ejercicio de la virtud a quienes no se les proporcionen previamente las económicas mínimas de vida que condigan con su prerrogativa de persona humana. Es así que contrariamente a lo que sucede en gran número de países declaradamente cristianos, en el régimen comunista están contempladas colectivamente la satisfacción de todas las necesidades materiales del ciudadano. Luego la doctrina comunista es también en este aspecto aceptable para la Iglesia.

4.º — El comunismo es universalista, pues tiende a proteger a todos los asalariados de la tierra y por consiguiente la adopción de su doctrina eliminaría las rivalidades económicas que hoy quebrantan la paz internacional. Por consiguiente su acción es pacificadora en el orden material, como lo es en el orden espiritual la acción de la Iglesia. Luego es una doctrina que al actuar en forma paralela debe ser aceptable para la Iglesia.

5º — La Iglesia nunca se ha proclamado solidaria ni sostenedora de una determinada y exclusiva forma económica o política de gobierno, dando así cumplimiento al precepto de dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

Luego corresponde que la Iglesia acepte las instituciones que sobre su propio régimen civil y temporal implante el Comunismo allí donde el beneficio del pueblo lo exige.

6º — La sociedad del futuro, siguiendo el curso natural de las cosas, será una sociedad obrera. La Iglesia que, por su carácter sobrenatural, está por encima de lo hombres y de las instituciones humanas deberá poder existir en ella como ha coexistido con los más variados regímenes anteriores de la historia. Luego debe existir la posibilidad de la aceptación por la Iglesia del hecho social comunista en el mundo.





Contra esto, está que el comunismo en su integridad es substancialmente una concepción materialista, adversa a todo lo que signifique espiritualismo y religiosidad, tanto en la vida pública como privada, calificada por el Supremo Jerarca de la Iglesia como intrínsecamente perversa y por ende inaceptable para la misma.

Respondo: Debe decirse que para la recta interpretación del problema que plantea el comunismo a la Iglesia católica, es menester distinguir cuidadosamente entre lo que es accidental y lo que es substancial en la doctrina comunista. En cualquier orden que sea, nada existe en efecto que sea totalmente malo como lo demuestran los filósofos aduciendo como ejemplo a los mismos demonios quienes frente a su maldad son sin embargo poseedores de dones como el de la existencia, de su naturaleza angélica y del uso de sus facultades específicas.

De la misma manera la doctrina comunista está ornada de detalles atrayentes que disimulan el error de fondo de su esencia. Vale decir su solicitud por la redención económica de la clase trabajadora, la seductora promesa de que la eliminación radical del capitalismo impedirá la explotación del asalariado, el compañerismo idílico en que se basará la futura felicidad de todos los trabajadores del mundo, la comunidad de los bienes de producción, etc. etc.

Pero todo esto es accidental en las teorías comunistas pregonadas por Marx y realizadas por Lenin y para comprobarlo baste transcribir este significativo párrafo en el cual este último comenta la frase de Marx de que la religión es el opio del pueblo: "Esta fórmula de Marx —dice Lenin— constituye *la piedra angular* de toda la filosofía marxista en la cuestión religiosa. El marxismo considera a todas las religiones y a todas las iglesias contemporáneas como instrumentos de la reacción burguesa, destinados a embrutecer la clase obrera y a perpetuar su explotación".

Como por otra parte cualquiera que tenga un mediano conocimiento del comunismo sabe que para esta doctrina la única realidad, eterna, indestructible e increada es la materia sobre la cual se basa su concepción del mundo y de la vida, es evidente que ella tiene que resultar totalmente inaceptable para la Iglesia Católica, sostenedora no sólo de la existencia de la vida espiritual en los hombres, esencialmente distinta de la vida material, sinó también de la existencia de un orden sobrenatural que es la razón específica de su magisterio en el mundo.

A la objeción 1a. — debe decirse, contra lo que se afirma en la mayor, que la supresión del individualismo capitalista y la posesión de los bienes en común no implica necesariamente que toda explotación del hombre quedará suprimida contra cualquier circunstancia, pues siempre queda la posibilidad y los hechos parecen demostrarlo que el hombre pasaría a ser explotado por el Estado al asumir éste el rol de único capitalista. En cuanto a la menor, abusus non tollit usum, es decir la Iglesia no puede propiciar en términos generales, porque algunos hagan mal uso de sus derechos naturales, como el de la propiedad, la negación a todos de ese derecho que en este caso emana de la propia ley natural, puesto que en el recto empleo de la libertad individual está el mérito de los actos humanos.

A la 2a. — debe decirse que la Iglesia es indiferente a los regímenes políticos en cuanto tales que cada país quiera darse, pero reclama para sí el derecho irrenunciable de ejercer libremente el divino magisterio de las almas que le ha sido encomendado por Dios mismo. Proclama a la vez cuales son las excelencias y las condiciones de un régimen democrático cristiano en la evolución actual de la humanidad, para orientación de sus fieles en la vida temporal, pero ella misma no desciende al terreno de la acción política cuando aquellas no se cumplen, manteniéndose en la órbita espiritual que le es exclusiva. De la misma manera debe cumplir con la integridad de su doctrina manifestando su repudio por los regímenes, sean cuales fueren, cuando éstos salen de su esfera temporal y dificultan, entorpecen o anulan la acción espiritual y sobrenatural que le es propia.



A la 3a. — distingo la menor: en el régimen comunista están contempladas todas las necesidades, inclusive las espirituales y sobrenaturales de los ciudadanos, niego. Están contempladas las necesidades materiales exclusivamente, transeat. Y niego las consecuencias. Obsérvese que no sólo no se satisfacen elementales necesidades morales y espirituales, sinó que tampoco se permite que la Iglesia pueda hacerlo libremente por sí misma.

A la 4a. — debe decirse que el comunismo eliminaría del mundo la rivalidad económica de orden internacional, tal como hoy se la conoce, pero no podrían menos de surgir las rivalidades de grupos o de zonas, con lo cual la pacificación sería un mito. Y niego el paralelismo con la pacificación espiritual que ejercen las enseñanzas de la Iglesia.

A la 5a. — debe decirse que la Iglesia siempre ha dado al

"TEORIA DEL ESTADO"

Todo ensayo sobre Política despierta un interés vivo, invariablemente. El interés es mayor cuando la obra, lejos de exponer especulaciones frías, traduce, al par que una inquietud ciudadana y una actitud militante, la intuición fecunda de los fenómenos políticos nutrida en la experiencia personal del autor.

La "Teoría del Estado" de Palacio está destinada a combatir la anemiación doctrinaria del "homme politique", precisamente en el momento en que su padecimiento se agrava. El propósito de la obra es, entonces, ante todo pragmático; de ahí, la ineludible necesidad de reflexionar sobre la naturaleza y alcance de la concepción de la política propuesta, con mayor razón si el lector es o aspira a ser político. Pero esa reflexión pareciera arriesgarse a la infecundidad desde que el propio autor es quien nos anuncia que va a tratar "de los principios generales de la ciencia política en un plano que trasciende a toda posición doctrinaria concreta, puesto que señala soluciones aplicables a cualquier país y a cualquier situación histórica" (pág. 9). No le interesa al autor el "Estado de derecho", sino el "Estado de hecho"; no como debe ser, sino como es. (22). No trata las finalidades del Estado, sino sus modalidades; no los ideales políticos, sino las realidades políticas. (23). Aceptando, por ahora, esa limitación voluntaria que el autor impone al tema, destaquemos las agudas observaciones que abundan en este estudio de la Política, al que podríamos llamar "en torno a la Teoría del Estado", ya veremos por qué.

1. Palacio propone la *política pura* como la tendencia científica que explica los fenómenos políticos por causas también políticas. La *política pura* estudia la sociedad política en su *estructura*, la cual está compuesta por una clase dirigente que gobierna, el pueblo que consiente y acata, y un jefe que decide y ejecuta. Estos tres elementos sociales determinan el carácter *invariable, permanente*, de la estructura política de la sociedad humana en el sentido de que, cualquiera sea el régimen o forma de gobierno que rija al Estado, invariablemente se encuentran los elementos mencionados, aunque varíe la intensidad de su influencia política. Ahora bien, los tres elementos —poder personal, minoría dirigente y pueblo llano— funcionan en un equilibrio de influencias recíprocas. Ese equilibrio traduce un orden social, y este orden quiebra cuando un régimen político es desplazado por otro régimen. "Esta variación en cierto modo fatal, porque está determinada por el carácter perecedero de todo lo humano" (64), explica el carácter *dinámico* de la estructura. Los dos caracteres de la estructura política de la sociedad —es decir, la invariabilidad de sus elementos en cuanto a su presencia, y el funcionamiento dinámico de los mismos— se formulan en dos leyes que Palacio llama *ley de identidad de estructura* y *ley de variación*.

2. De los tres elementos que integran la estructura, es menester destacar la clase dirigente. Tan primordial es su función política que Palacio no vacila en decir que "el proceso histórico puede reducirse a una sucesión de clases dirigentes" (105). Palacio aplica al tema las mejores observaciones, las más vívidas de su libro. Quizá, porque se refiere a la experiencia más dramática de su propia militancia política. Así, estudia minuciosamente sus caracteres; a saber: a) *Necesidad* de la clase dirigente: la sociedad política obtendrá su equilibrio, vale decir, el orden natural, cuando posea una clase dirigente capaz de instaurarlo. b) *Densidad*: "siendo como es una minoría dentro del Estado, la clase dirigente perdurable debe mantener, como condición de su existencia, una *suma de valores concentrados que implique una energía superior a la tendencia expansiva del mayor número*" (102). La clase dirigente debe obrar conforme a una *axiología política* a la que el autor dedica profundas observaciones: la conducta política, las virtudes cívicas, la energía de gobierno, la inteligencia, la prudencia en fin. c) El carácter *representativo*: la clase dirigente debe responder a una serie de intereses y principios comunes que, ade-

César lo que es del César, pero a condición de que a su vez el César dé a Dios lo que es de Dios, circunstancia que no se cumple en los dominios del comunismo donde es notorio que la Iglesia no goza de la necesaria libertad para su sagrado magisterio.

A la 6a. — puede concederse que la Sociedad del futuro será una sociedad obrera en un sentido lato, con base espiritual, resultado de la unión y armonía de clases, donde la Iglesia tenga libertad para desarrollar su ministerio. Pero no será una sociedad obrera, de clase proletaria dominante, materialista y atea, construida por el comunismo, de la que sea excluída la Iglesia y que se mantenga subsistente y firme por la libre aceptación ciudadana. Podrá ser impuesta por la coacción y el terror durante un determinado tiempo, pero nada más.

FEDERICO MELA

DE ERNESTO PALACIO

más, deben tener *vigencia* plena en el ambiente político, y que, en última instancia, convergen en la *causa pública*.

Tan intensa consideración merece el tema, que el autor al final de su obra sostiene: "el problema capital de toda política " consiste en el normal reclutamiento de los valores que han de " constituir la clase dirigente, de modo que ésta llegue a configurar en el caso de una verdadera aristocracia abierta al mérito. Del reclutamiento de la clase dirigente y de su carácter " representativo dependen la eficacia y la estabilidad. Toda política, por consiguiente, que facilite la libre manifestación de " los valores políticos es benéfica; así como es maléfica la que " trata de combatirlos y anularlos" (212).

3. "Cuando cada uno de los elementos de la estructura " actúa de una manera consciente y adecuada a sus fines propios, sin ilusiones excesivas sobre sus posibilidades" (132), " se dice que existe *orden* político. "El orden político (...) " implica una determinada conformidad de los estratos sociales con su objeto propio; una paz interior fundamental; una " cierta concordia cívica para la prosecución de fines comunes; " una determinada dosis de justicia; una jerarquía social legítima, y la sucesión pacífica del poder" (126). "En la noción de orden político están implicados todos los bienes y en " la de desorden todos los males" (126). En pocas palabras, existe orden cuando "la clase dirigente dirige, el pueblo acata, " y el jefe decide" (132). En este punto, Palacio insiste sobre la importancia política que implica la minoría dirigente al relacionar directa y principalmente su misión con la existencia del orden político: "cuando la clase dirigente (cualquiera sea " su origen, hereditaria o electiva, cualquiera sea su mística, " cualquiera sea su composición y su vocación, antigua o nueva, " noble o plebeya, guerrera o mercantil) es realmente representativa de la colectividad o influye sobre las decisiones del " árbitro, rey, dictador o presidente" se produce el orden político. Por el contrario, "cuando los titulares del poder no prestan el servicio que la sociedad reclama de ellos, en el sentido " de proporcionar un cierto grado de seguridad y bienestar a " quienes de ellos dependen" (147), existe un *estado revolucionario*, fenómeno que siempre "es correlativo a la anemiación " de la clase dirigente por la no incorporación de los nuevos valores políticos" (id), los cuales se vuelven contra los detentadores indignos del poder. "El signo de que una revolución se ha " consumado es la disminución de la tensión y de la coerción; el " restablecimiento del equilibrio político, en una atmósfera de " libertad, por la identificación, por propósitos e ideales comunes, de gobernantes y gobernados; el prestigio de la clase dirigente traducido en acatamiento general". "La conquista del " poder está al alcance de cualquier demagogo. La realización " de un orden es función de estadistas" (150-151). Apunta el autor, que la revolución es causada por un *grupo de hombres* y no por un *hombre;* es decir, revalora la clase dirigente en cierne por cuanto la revolución "consiste en el reemplazo de " una clase dirigente carente de valores y de eficiencia por otra " con la suficiente densidad para perdurar instituyendo un orden nuevo" (159).

4. Interesa, finalmente, dejar constancia del juicio que la "política de masas" le merece al autor. A ese *régimen de demagogia* Palacio lo sitúa, acertadamente, "dentro del arsenal de " ficciones más o menos útiles que constituyen la mitología política, horra de todo contenido real. No hay posibilidad física " ni moral de una política de masas, porque las masas como " tales carecen de voluntad activa y sólo pueden ser objeto y " no sujeto del poder; de tal modo, que la traducción realista " de la expresión sería una política de conductores de masas, " es decir, de cesarismo" (207).

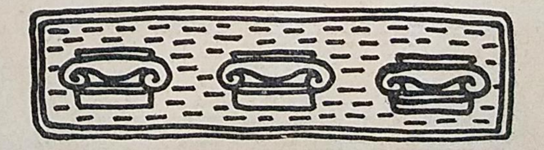
Y bien. Como quedó expresado más arriba, el autor ha limitado voluntariamente el objeto de su obra. Podríamos decir que sólo se refiere a la *mecánica política* independiente del *fin* de la sociedad humana que es político por ser el fin de hombre



en su *necesidad* de socializarse. Esta necesidad, este impulso social del hombre, no es forzoso ni ciego como un instinto. "En " todos los hombres —enseña S. Tomás— existe un ímpetu natural a la comunidad de la ciudad, como hacia las virtudes; " *Impetus naturalis ad communitatem sicut ad virtutem*". "Es " decir que así como en la voluntad del hombre Dios ha puesto " ciertas apeticiones que nos dan capacidad e impulsan a obrar " virtuosamente —apeticiones que no nos fuerzan, que podemos contrariar— así también el impulso que nos mueve a " la vida social. Esta observación nos indica, desde ya, que " *la realidad política es esencialmente ética en su misma interna constitución* (el subrayado es nuestro), pues el movimiento que la funda no es la voluntad libre pura ni un instinto forzoso, sino un movimiento intrínsecamente moral, y " moralmente obligatorio. Así como es obligatorio tender a la " propia perfección, es obligatoria la vida en sociedad" [1]. Por otra parte, siendo el bien común —el *totum bene vivere*— fin de la sociedad humana, y tratándose ésta de una realidad esencialmente moral, la *política pura* que propugna Palacio solo logra describir un sector limitado de la misma realidad política; no la agota *políticamente.* Por el contrario, ella sólo explica el *dinamismo más o menos mecánico* de los elementos políticos que integran la estructura social. Y, señalaremos de paso, que no obstante que el agudo estudio del autor le permite deducir ciertas leyes (nociones o fórmulas) en cierta manera generales, esas leyes no poseen la universalidad científica de otras leyes del saber moral (monástico, doméstico y político).

Lo que queremos destacar es que ni el estudioso de la ciencia política debe prescindir del fin de la sociedad humana al formular sus leyes, ni tampoco puede desecharlo el político cuando compone su juicio prudencial para obrar inmediatamente sobre las voluntades humanas y las circunstancias de hecho que comparecen en el ambiente social concreto. Juzgar los fenómenos políticos de esta manera, no implica —como cree Palacio— oficiar de moralista o apóstol, sino de político. No es posible olvidar que el saber político es una especie del saber moral, y, en consecuencia, está comprendido en sus graduaciones cognoscitivas. Hay un saber moral de los primeros principios que tiene validez universal (filosofía especulativamente-práctica), un saber más particularizado en principios más cercanos a la realidad concreta (ciencia prácticamente-práctica), y, finalmente, el juicio práctico (prudencia) que precede inmediatamente a la acción del hombre [2]. Bien, mediante esa graduación del conocimiento práctico, el estudioso de la ciencia política y el político formulan sus leyes y sus juicios prácticos *teniendo en cuenta* los primeros principios del saber moral. De ahí, que el estudio realizado por Palacio sea fraccionario, y su *política pura*, por tanto, trate, *convencionalmente*, limitados aspectos del Estado; ciertas instancias solamente. Para precisar aún más, consideramos inagotado *políticamente* el estudio de la Teoría del Estado. El título de "Teoría del Estado" que Palacio teme que "parezca presuntuoso, para un libro de " tan escaso volumen", no nos parece presuntuoso por el reducido número de páginas, sino por la limitación impuesta al tema. Comprendemos su afán por *purificar* la ciencia política y por rehabilitar *doctrinariamente* al político aquejado de anemiación. Pero para ello, es menester el estudio raramente agudo de Palacio, y algo más que descarta voluntariamente en el libro para obtener su *puro político*, injustificadamente.

El orden político *est optimus in rebus humanis* [3] y también su fin por cuanto en él obtiene el hombre la plenitud de bienes humanos que de vivir aislado no lograría jamás. Sólo Dios, fin trascendente del individuo y de la comunidad, está por encima del fin de la sociedad [4]. Siendo de tal excelencia el bien común de la sociedad, y tratándose esta última de una realidad esencialmente moral, la explicación de los fenómenos políticos por causas exclusivamente políticas, resulta insuficiente, *aún políticamente*, si se entiende dicho bien común fuera de la realidad política; como aspiración extraña. Y, si el Estado es un orden que debe asegurar el bien social a sus súbditos, no puede aceptarse que se explique la Teoría del Estado por la



supuesta *política pura* exclusivamente, desde que ésta no estudiaría sino su realidad en cierta manera mecánica y en virtud de un modo *fisicista* (ver p. 24). Y, decimos modo fisicista por cuanto el autor parece consentir en que la realidad política es, en cierto modo, semejante a la naturaleza: "Originariamente se consideró la política como una rama de la moral, "destinada a dictar las normas que debían regir la acción "del hombre como "cives", sin una demarcación exacta entre "su aspecto de ciencia y su aspecto de arte. Pero esas normas "no podían ser arbitrarias, sino posibles, adecuadas a la realidad. De aquí surgió una realidad política, resistente a la "voluntad de los hombres, indoblegable al capricho, con leyes "propias, *semejantes a las de la naturaleza inanimada, y objeto "de observaciones y estudio a la manera de las ciencias naturales*, y la distinción consiguiente entre esta disciplina de or- "den especulativo y el arte práctico del gobierno. Se trata, naturalmente, de una ciencia empírica, *que tiene como único "criterio de verdad la coincidencia de la norma resultante con "la experiencia histórica y la realidad cotidiana*" (20, subrayado nuestro). De ahí, que la *política pura* de Palacio no esté muy lejos de la doctrina de Maquiavelo, en el sentido de que "la política es algo factible, que puede ser valorada por sus "resultados externos con independencia de las normas de la "conducta y de la ley de Dios" [5]. Esa aproximación se afirmaría cuando el autor consiente la distinción entre una disciplina política de orden especulativo y el arte práctico del gobierno (párrafo citado ut supra). Contra esta concepción de la política, invocaremos dos textos —a nuestro juicio— suficientemente claros y decisivos: "El arte es una virtud imperfecta, porque no "hace bueno al que lo posee. El arte sirve para hacer cosas "perfectas, pero no hace perfecto a quien las hace. Porque el "arte es norma de nuestros actos factibles, y éstos son trascen- "dentes y depositan su bien fuera" [6]. "En cambio la política "es algo agible, que no puede ser valorada sólo ni principal- "mente por sus resultados externos y por su éxito, sino por la "bondad intrínseca y moral que proporciona a los súbditos de "la nación. Su dirección compete por eso a la virtud moral "de la prudencia" [7]. Además, el gobierno político se define "por su objeto, y nadie niega que el objeto del gobierno sea "el bien común. El problema se reduce, pues, a saber si el "bien común pertenece o no al orden humano. En la afirmativa, la sabiduría del hombre de Estado es una prudencia y "la ciencia política una parte de la moral; en la negativa la "sabiduría es un arte, y la ciencia política una ciencia *poética*, "intrínsecamente independiente de la moral como la arquitec- "tura o la agronomía. Creemos que la alternativa es absoluta "y que es imposible concebir, sin incoherencia, la ciencia po- "lítica como a la vez formalmente distinta e intrínsecamente "dependiente de la moral" [8].

Resumiendo, la *política pura* propugnada por Palacio sólo lograría explicación de un sector determinado de fenómenos políticos; aquellos que configuran la *mecánica política del Estado*. Asimismo, serían válidas las normas más o menos generales que rigen ese aspecto de la realidad social. Pero la Teoría del Estado exige un estudio *completivo* que sólo la ciencia política y la virtud de prudencia, entendidas en su naturaleza esencialmente moral, tal cual lo hemos explicado, pueden proporcionar. Y la anemiación doctrinaria del "homme politique" sólo puede ser saneada totalmente mediante enseñanzas en este sentido.

ARNALDO MUSICH

[1] J. Meinvielle, "Concepción Católica de la Política", p. 46.
[2] Ver Y. Simon, "Critique de la Connaissance Morale". En cuanto a este punto, queremos destacar —como lo sostiene el P. Ramírez— que la distinción del saber práctico en las instancias consignadas sólo es *accidental*, contra Maritain ("Les Dégrès du savoir" y "Ciencia y Sabiduría") que proclama la distinción *específica*. (En el mismo sentido, O. Derisi en "Esbozo de una epistemología tomista-Estructura noética de la Sociología).
[3] S. Tomás, "Etica", 29.
[4] Gallegos Rocafull, "El orden social según la doctrina de S. Tomás", 2ª edic. p. 131.
[5] Leopoldo Eulogio Palacios, "La prudencia política", p. 112.
[6] op. cit. p. 84.
[7] op. cit. p. 112.
[8] Y. Simon, op. cit. X, 32.

"CAMPO FLOR"

Muchos, muchísimos, en verdad, los jóvenes que vienen publicando libros de poemas en estos últimos tiempos. Tantos, que quien quisiera seguir escrupulosamente el movimiento que se registra en tal terreno se vería imposibilitado materialmente de realizarlo. Y, sin embargo, qué pocos, qué contados, de entre esa avalancha que llena las redacciones, los volúmenes capaces de hacernos alentar alguna esperanza respecto al futuro de la poesía argentina, cuyo porvenir día a día se nos torna más inquietante. Qué escasos, qué raros, no ya los volúmenes sino los simples versos que pueden resistir una lectura libre de sentimiento amistoso.

Con todo, no faltan excepciones, nombres que son una compensación en el desequilibrio originado por tanto irresponsable. De las más recientes, ahí están, como referencias seguras, las voces de María Elena Walsh, con su otoño lleno de luces y de Angel Bonomini, con sus atardeceres y su viento de potrancas. También mencionaríamos la de Horacio Armani. Y ahora, finalmente, surge esta de Julio C. Gancedo (h.), a cuyo mensaje un sello tan digno como el de Emecé no ha dudado en otorgarle su auspicio.

Dos composiciones extensas —"A los Campos del Sud", una, y "A los Campos del Norte", la otra— constituyen la parte fundamental de este libro primigenio. En ellas Gancedo pone de manifiesto su fervor por las cosas de nuestra tierra y en especial su conocimiento del espíritu y la psicología del hombre de nuestra tierra. Hombre enamorado del paisaje puesto que el campo le da todo, pero en cuyo ánimo late el germen de una insatisfacción dado que el mismo campo siempre le niega algo para que recuerde. Razón por la cual, ya en un plano de objetividad, el autor nos lo presenta, en el Sud, privado de mujer, de compañera, y en el Norte, falto de hacienda, esto es, sin ese atributo que tanto juega dentro de lo campesino.

Los símbolos, como vemos, son claros, evidentes, y su realización ha sido lograda con suma felicidad. Consecuente con su saber y su sentir, el metro elegido por Gancedo para sus temas —el octosílabo— no podría ser más propio. Debe advertirse, ahora, que en este caso el autor no se ha dejado seducir en ningún momento por las tentaciones o, mejor dicho, por la facilidad que tal forma ofrece. Su lenguaje es elevado, pujante, y el desarrollo de la idea central, en ambos casos, está matizado por otros desarrollos que, aunque de aquel no dependen, se hallan secretamente relacionados con él y lo enaltecen, haciéndole ganar mucho en originalidad y en agilidad.

Sin embargo, y aunque posiblemente el autor conceda mayor preferencia a la parte que acabamos de señalar, nosotros nos inclinamos a dar mucho más importancia a los cinco sonetos que el tomo incluye. Y no por motivos particulares, como podría ser nuestra devoción por el soneto, sino sencillamente porque es en ellos donde Gancedo ha conseguido expresarse en su verdadero tono, es decir, con intensidad, con hondura, con toda la poesía de que es capaz y que sin duda tiene.

Es preciso que quede declarado,
es preciso que quede definido,
hasta dónde, hasta dónde se ha perdido,
y hasta dónde, hasta dónde se ha ganado.

Modo directo, rotundo, ajustado y sin vacilaciones de ninguna especie. Podríamos afirmar en este punto, y sin el menor asomo de generosidad, que los sonetos de Gancedo no ofrecen un solo flanco a la crítica adversa. Y es más, de persistir en ellos el autor, como es nuestro deseo, de perfeccionarse en todos los secretos de su manejo, no es aventurado señalarle desde ya un puesto de privilegio entre los grandes sonetistas que el país ha dado, contando desde Banchs y siguiendo con Roberto Ledesma, Bernárdez, etc.

Otras composiciones trae "Campo Flor" pero hora es de concluir esta reseña y hemos de dejarlas para nueva oportunidad. Para finalizar, expresemos el júbilo que el advenimiento de este libro nos causa y, para orientar a los lectores, y como un testimonio al autor, transcribamos por último uno de los sonetos, que lleva por título "Muerte":

Ya no cabe mi voz en el sonido
ni caben ademanes en mi mano;
ya no hay tiempo cercano ni lejano,
ya no hay tiempo ni espacio dividido.

Perdieron mis sentidos su sentido
de buscar permanencia entre lo vano;
el manzano es la casa del gusano
y el color es por fin descolorido.

Ya tengo mi palabra liberada
de toda sujeción de geografía.
La frente me voló desorbitada

de su hueso frontal que la cubría.
He muerto para hoy de madrugada
y esta voz que aún es mía ya no es mía.

J. V. L.